

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

8692 *Resolución de 19 de mayo de 2022, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 439/2022, interpuesto ante la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima.*

La Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima, de la Audiencia Nacional, comunica la interposición por parte de la Asociación Sindical de Secretarios Interventores de Aragón (ASSIA) y de la Asociación Sindical de Secretarios, Interventores y Tesoreros Interinos de Castilla la Mancha (ASSITI CLM), del recurso contencioso-administrativo seguido contra la Orden HFP/1289/2021, de 17 de noviembre, por la que se nombra personal funcionario de carrera, por el sistema general de acceso libre, de la Escala de funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional, Subescala de Secretaría-Intervención, categoría de entrada, y se asigna primer destino, por lo que se procede mediante la presente resolución a dar cumplimiento al trámite de emplazamiento a todos aquellos que se encuentren interesados en aquel, disponiendo de un plazo de nueve días, si a su derecho conviene, para personarse en los autos, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, ante el órgano jurisdiccional que lo ordenó, de acuerdo con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 19 de mayo de 2022.–La Secretaria General Técnica, Marta de Andrés Novo.